

## NOTIFICACIÓN POR ROBO DE PRODUCTOS DE USO Y CONSUMO HUMANO BAYER

**Martes, 10 de enero de 2023**  
**Alerta por Robo de Producto - Arcsa**

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (Arcsa), Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias la notificación emitida por la empresa BAYER S.A., referente al robo de los siguientes productos de uso y consumo humano:

**TABLA NRO.1 LISTA DE PRODUCTOS BAYER ROBADOS**

NOMBRE DE PRODUCTO EN EL REGISTRO SANITARIO	No. REGISTRO SANITARIO	Nro. LOTE
ASPIRINA ADVANCED EFERVESCENTE	30131-03-12	GU26963
GYNOCANESTEN OVULOS BLANDOS 200MG	29643-02-11	ARFBR8
ALKA SELTZER BOOST	361250812	X259NJ
APRONAX (275)	918-MEN-0816	2106021
APRONAX LIQUID GELS	H7311013	1398193
ASPIRINA ADVANCED TABLETAS	30316-02-13	GU24991
BEROCCA PERFORMANCE COMPRIMIDOS LAQUEADOS	28528-08-08	ARFKD5
BEROCCA PERFORMANCE COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	28503-06-08	ARFCD5
GYNOCANESTEN 2% CREMA VAGINAL	361860912	GP02EHV
SUPLEMENTO CON VITAMINAS C + D + ZINC. SABOR A NARANJA, FRUTILLA YTROPICAL. (GOMITAS MASTICABLES) REDOXITOS TOTAL	6031-ALE-0318	11053208
SUPLEMENTO CON VITAMINAS C + D + ZINC. SABOR A NARANJA (COMPRIMIDOSEFERVESCENTES) REDOXON TOTAL	8576-ALE-1018	ARFRS5; ARFRS8
REDOXON GOTAS	3193-MEE-0318	527754
CLARITYNE TABLETAS	364300213	T039060
ASPIRINA 100 mg TABLETAS	360450612	GU27163

**Agencia Nacional de Regulación,  
Control y Vigilancia Sanitaria**

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Ofc. 410 y 503  
Teléfono: 02 3933790 Ext. 8900 - 01 - 02 Quito - Ecuador  
[www.controlsanitario.gob.ec](http://www.controlsanitario.gob.ec)



República  
del Ecuador

## SITUACIÓN EN ECUADOR

En tal sentido, debido a que se desconoce el manejo y las condiciones de almacenamiento de estos productos de uso y consumo humano a partir de su robo, pueden representar un riesgo a la salud de la población.

## RECOMENDACIONES

Arcsa recomienda al público en general lo siguiente:

1. Adquirir medicamentos que tengan Registro Sanitario Ecuatoriano vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos en establecimientos no autorizados, realizar la denuncia a través del correo [control.posterior@controlsanitario.gob.ec](mailto:control.posterior@controlsanitario.gob.ec) o por medio de la aplicación Arcsa Móvil.

Adicionalmente se recomienda reportar cualquier evento adverso relacionado con medicamentos, al correo electrónico [farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec](mailto:farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec)

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.